

PELIGROSA INDIFERENCIA

La Secesión del País Vasco está contemplada y admitida por los que defienden el derecho de autodeterminación. No para todas las Comunidades Autónomas, sino para las nacionalidades que la Constitución menciona, sin especificar cuáles son ni el criterio definidor de las que puedan ser. Sería normal que este privilegio lo reclamases solamente los nacionalistas vascos que se opusieron al principio franquista de la igualdad en todas las Autonomías. Incluso se puede comprender que los nacionalistas catalanes y gallegos, siendo desleales a su compromiso inicial, incluyan en sus programas el derecho a la autodeterminación. Lo que no tiene nombre decente es la contradicción de los liberalísimos de la prensa: apologetas de la injusta igualdad autonómica y regalistas del injusto privilegio de secesión al País Vasco, con tal de que se use sin violencia. Se equivocaron antes, negando el derecho político a la diferencia autonómica de las comunidades culturales diferenciadas por su lengua. Se equivocan ahora, admitiendo por miedo a Eta, y egoísmo tranquilizador, el antipolítico derecho vasco a la secesión.

Nada importa que las declaraciones de partidos y magnates de la prensa en favor de un nuevo escenario, sin terrorismo, que permita reconocer el derecho de secesión, sean falsas y no tengan otro alcance que el de engañar al PNV. Los sujetos hoy expresivos de tamaño disparate dirán todo lo contrario si llega a darse tal escenario. Nada importa que su palabra valga menos que ladrillos gratuitos de perros en la noche. Lo que importa es el resultado de la difusión de ideas tan desconsideradas para España, por parte de autoridades políticas y editoriales. Su efecto no puede ser otro que el de acentuar la indiferencia de la opinión ante un asunto que, por su gravedad, terminaría moviendo, llegado el caso, hasta las piedras con historia. Y esa indiferencia moral sería, precisamente, la que lo convertiría en «casus belli».

La indiferencia actual ante la posibilidad de secesión vasca no procede de una neutralidad estoica ni de una paralizante duda pirrónica ante ese derecho. Pues se trata de un estado anímico de índole existencial que emerge del miedo imaginario a la guerra civil y de la serenidad que se templea en el aburrimiento profundo del consenso político. Esta original combinación de miedo irreal y aburrimiento real explica que la opinión se movilice contra el terrorismo y permanezca indiferente ante su causa.

Entre todas las clases de indiferencia, la existencial es la única que puede ser peligrosa para la sociedad que la padece. Como en los celos infundados, provoca el riesgo que teme. Se cree que las guerras civiles son anunciadas por las pasiones enconadas que las preceden. Pero no siempre han sucedido así. Cuando la indiferencia ante un problema fundamental para la comunidad —y el sentimiento de la integridad de la patria lo es— llega a ser un estado de egoísmo general, una manera consagrada de reducir la vida pública al propio interés,



se convierte en una pasión catastrófica para el individuo y peligrosa para la humanidad.

La guerra de Secesión fue motivada por una de las causas más nobles que ha conocido la historia moderna. Y se llegó a ella por culpa de una doctrina que proclamó la indiferencia oficial de los Estados federados ante el problema de la esclavitud. Esa doctrina permitía que unos Estados la reconocieran y otros la condenaran. Lincoln encontró su grandeza no en haber ganado la justa guerra civil del Norte abolicionista contra el Sur secesionista, sino en haber denunciado desde tres años antes, como causa de guerra, la indiferencia. Pues ella induciría «a muchísimos hombres buenos entre nosotros a ir a una guerra abierta contra los principios fundamentales de la libertad civil y a insistir en que no hay ningún principio justo de acción, sino sólo egoísmo».

Antonio GARCÍA TREVIJANO

XENOFOBIA PERONISTA

En la tribulación el sacrificio ha de ser general y las empresas extranjeras habrán de soportar su alícuota parte. Otra cosa sería ilegítima e injusta. Tanto como la pretensión de Duhalde de cargarles el cadáver que ellos mismos, desde los años 30, comenzaron a matar y ahora tienen bien muerto en las manos. El peronismo es el principal responsable de que un país tan rico tenga a sus gentes en la miseria. No puede concebirse el Estado como un pozo del que todos sacan, muchos roban y al que nadie aporta. Vamos que pagar un impuesto es un pecado de lesa patria.

El esfuerzo para reflotar Argentina es asunto de su oligarquía, que evade en cuanto «trínca»; de su clase política, tan corrupta como inútil; de sus sindicatos, tan demagógicos como insolidarios; de su sociedad, tan sicoanalizada como carente del sentido de la realidad

El poder no puede conocer en su despliegue resistencia alguna que limite su capacidad autodeterminativa. Es la sustancia única y no jerarquizable de que nos hablaba Spinoza. El único principio esencial de toda realidad. ¿Cómo esperar que el Consejo del Poder Judicial renuncie a violentar o descubrir tipos disciplinarios que le permitan alcanzar a los jueces de la Sección Cuarta como les exige el ingente ladrerío difamatorio y linchador de la jauría mediática, debidamente incitada hasta el espasmo por un Gobierno que se considera injustamente agraviado por reiteradas resoluciones desgarradoras de la querida justicia garzonita? ¿Cómo impedir que el Consejo deje de concelebrar su desposamiento con el poder del que dimanar su mandato y su rango? ¿Cómo pretender que el Concilio judicial deje de comportarse como una Fiscalía Anti-jueces legitimada, por propia naturaleza, para rastrear y ponderar indicios delictivos en la conducta de los jueces que osan actuar como si fuesen independien-



tes e imparciales, ignorando la justicia que complace al príncipe? Cuando tanta gente con poder o vinculada al poder o ebria de poder exige un castigo ejemplar para los jueces infieles ¿cómo aceptar el sabio consejo de dos vocales con-

ciliares que no ven rastro disciplinario alguno ni entienden adecuado que el Consejo se constituya en esa Fiscalía Anti-jueces del sistema, tan necesaria para que la manada se concentre temerosa en el aprisco y arroje fuera de sí cualquier veleidad de independencia, frontalmente incompatible con la justicia de excepción que debe aplicarse en un órgano nacido de la emergencia?

Los hechos han sido espectaculares. Horas antes de que se hiciese pública la decisión de poner en libertad bajo fianza a los cinco últimos presos de Ekin, el mayor juez del reino —que había decidido su prisión— saltaba a la palestra decidiendo la ilegalización de las Gestoras. Los brumetillos de turno estallaron de júbilo progarzonita y de cólera contra el infiel tribunal excarcelador. Tanto mayor la cólera cuanto tremendo el alborozo. La gloria garzonita era tanto más esplendorosa cuanto más profundo era el infierno de los jueces desleales. El uno representaba el fulgor del Estado de Derecho en su máximo esplendor. Los otros, su revés más turbio y tenebroso. Pero vino lo de «el Negro» y la tormenta rugió como nunca. Prevaricación, cohecho, mala fe, temeridad, vejación de la justicia. El garzonicidio había sido sucedido por una afrenta aún mayor contra la Justicia. Cuando el escándalo alcanzaba su cima, el superjuez hace una declaración televisiva pontificando sobre el mejor antiterrorismo y la más decantada lucha contra el narcotráfico. No le bastaba la tragedia de sus adversarios. Era preciso el regodeo, el plus de pena de su exhibición como héroe nacional de la justicia ecuménica. Su sermón fue antológico. No se debía dialogar con los terroristas. Bastaba la aplicación del Estado de Derecho. Igual que a sus adversarios judiciales, los que habían osado enfrentarse y desmontar sus magníficas fabulaciones. «Ecce homines», vino a decir con el gesto contenido del triunfador magnánimo. ¿Cómo puede el Consejo romper la lógica política del escenario en que se producen, de forma seriada e implacable, estos hechos? ¿Cómo desaprovechar la ocasión para dejar manos libres a la justicia garzonita, tantas veces agravada por el «desconocimiento» y la altanería de esos mismos jueces favorecedores de la fuga de un peligroso narcotraficante, cuya condena había sido decretada por el mismísimo Garzón en su hagiografía urbanita? No es fácil que esos jueces permanezcan fieles a su sentido de la justicia. La pasión de servidumbre se les brinda como tabla de salvación. Permanecer fieles, aunque afligidos, sería extremadamente arriesgado. Todo incita a la sumisión y casi nada a la rebeldía y a la resistencia. Aunque sacrificar la libertad por la seguridad sea el mejor camino para quedarse sin seguridad y sin libertad. Mejor fieles, aunque afligidos. Aunque sólo termine ondeando el penacho de Cyrano de Bergerac.

Antonio PÉREZ HENARES



Joaquín NAVARRO